ADENDA N° 001/2013

ADENDA DE AMPLIACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE DROGAS, ANESTÉSICOS, ANTIBIÓTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - ASUNCIÓN Y SAN LORENZO" LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2012

LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en adelante LA CONTRATANTE, representada en este acto por su **DECANO EN EJERCICIO PROF. DR. LUIS ALBERTO BOGADO YINDE**, con Cédula de Identidad N° 878.374, con domicilio especial en la casa de la calle Dr. Montero N° 658, de la ciudad de Asunción, y por la otra parte, el Señor **LUIS ENRIQUE ARCE RAMÍREZ,** con Cédula de Identidad N° *794.455*, representante de *la firma **D&D DISTRIBUIDORA S.A.**, R.U.C. N° 80025797-9, en adelante el CONTRATISTA*, domiciliada en la calle Capitán Braulio Lezcano N° 2321 e/ Pascual Toledo, República del Paraguay, convienen en celebrar la presente **ADENDA DE AMPLIACIÓN DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE DROGAS, ANESTÉSICOS, ANTIBIÓTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL HOSPITAL DE CLÍNICAS- ASUNCIÓN Y SAN LORENZO,** que se regirá por las siguientes cláusulas:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Conforme al contrato principal **N° 162/2012**, firmado el día diez del mes de diciembre de 2012, y en virtud a la cláusula 33.1 de las condiciones generales del contrato: ***La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo 63 de la ley 2.051/03.*** ----------

CLÁUSULA SEGUNDA: Conforme al contrato, la solicitud de ampliación por parte de la contratante y la aceptación de la misma por parte de la contratista, corresponde que la Contratante autorice la ampliación del contrato principal, estableciendo la ampliación de los bienes adjudicados por el valor de guaraníes **UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL (Gs. 1.584.000.-) IVA incluido**, del ítem N°381, según **Resolución D. N° 55/2013.** ----------

Item	Código de Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio Unitario	Total
381	42132203-001	GUANTE DE PROCEDIMIENTO	UNIDAD	CAJAS COMO MÍNIMO DE 100 UNIDADES	WELCARE	MALASIA	7.200	220	1.584.000
TOTAL									1.584.000

CLÁUSULA TERCERA: El valor total del contrato será de guaraníes **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL (Gs.37.537.000.-) IVA incluido**, quedando de esta manera modificada la cláusula Quinta del contrato principal.----------

CLÁUSULA CUARTA: Los demás términos y cláusulas del contrato principal para la **ADQUISICIÓN DE DROGAS, ANESTÉSICOS, ANTIBIÓTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL**

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

D & D Distribuidora S.A.
RUC: 80025797-9
Tel./Fax: 310 302 / 302 663

HOSPITAL DE CLÍNICAS- ASUNCIÓN Y SAN LORENZO suscripto el día diez del mes de diciembre de 2012, permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes la presente adenda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de enero del año 2013.

SR. LUIS ENRIQUE ARCE RAMIREZ
D&D DISTRIBUIDORA S.A.
D & D Distribuidora S.A.
RUC: 80025797-9
Tel./Fax: 310 302 / 302 663

PROF. DR. LUIS BOGADO YINDE
DECANO EN EJERCICIO - F.C.M. – U.N.A.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay